

Una destacada inscripción cristiana en la «Casa del Anfiteatro» de Mérida

M. T. MUÑOZ GARCÍA DE ITURROSPE
Universidad del País Vasco

RESUMEN

Se publica, con un comentario, una importante inscripción cristiana hallada en 1980 en la llamada «Casa del Anfiteatro» de Mérida. Sobresale la práctica totalidad de sus elementos formularios: la introducción del nombre y su estructura (con el mantenimiento de los dos gentilicios y del *cognomen* para una mujer), el verbo *perit* completado por la razón de la muerte (*a partu*), la expresión de reposo *recessit de saeculo* (todas estas formas prácticamente inusitadas en la Península en inscripciones cristianas en prosa), la abundancia de aclamaciones, la explicitación del elemento *fidelis in Christo*, etc. La datación que se propone es la segunda mitad del siglo IV.

SUMMARY

The author publishes –with a commentary– a most interesting Christian inscription found in the «Casa del Anfiteatro» in Mérida in 1980. Almost all its formulae stand out: the introduction of the name and its own structure –with two gentilicia and the cognomen for a woman–, the verb *perit* completed with the reason of the death, *a partu*, the expression of rest *recessit de saeculo* (all of them structures which are nearly unusual in the Christian inscriptions of Hispania), the number of acclamations, the element *fidelis in Christo*

—unknown in Lusitania—, and so on. The datation proposed for the *titulus* is the second half of the 4th century.

Presentamos una inscripción hallada durante las excavaciones que se realizaron en el año 1980 en la denominada Casa del Anfiteatro de Mérida, datable, según los arqueólogos, a fines del siglo III d. C. ¹.

La lápida tiene las siguientes dimensiones: anchura 0,545 m.; altura 0,44 m.; grueso, 0,035 m. El texto está distribuido en cinco líneas de longitud similar (ca. 0,464 m.). Las letras muestran una altura que oscila entre 0,021 m. y 0,012 m. Inédita hasta la fecha, esta lápida se encuentra inventariada con el número de Registro 26.810 en el Museo Nacional de Arte Romano de Mérida.

La *ordinatio* del texto queda especialmente clara. Destacan, en efecto, las líneas guía, que presentan una incisión semejante a la de las letras: seis horizontales (*binari*) y dos verticales, las cuales encuadran perfectamente, formando un cierto espacio de interlineatura, las cinco líneas que constituyen el texto ². Éste se muestra completo y sin lagunas, con letra capital cuadrada bastante regular.

El texto del *titulus* es como sigue:

MVLIER ANORVM VIGINTI ET
OCTO PERIT A PARTV COGNOMEN
AVRELIA LICINIA FLORIDA REC
CESSIT DE SECVLO IN NOMIN. CR.
CRISTI FEDELIS IN X HOC FELIX

Mulier an(n)orum uiginti et / octo per(i)it a partu cognomen / Aurelia Licinia Florida rec / cessit de s(a)eculo in nomin(e) C(h)r(isti) / C(h)risti fedelis in Ch(risto) hoc felix.

Una mujer de veintiocho años murió de parto; su nombre, Aurelia Licinia Flórida. Se marchó de este mundo en el nombre de Cristo, fiel (=cristiana) en Cristo, feliz por esto.

El formulario de esta inscripción ofrece numerosos rasgos sobresalientes que pretendemos describir.

El encabezamiento con el genérico *mulier* (aquí seguido de la edad en genitivo) es sumamente original. Sustituye al esquema más antiguo, esto es, el

¹ Cf. E. García Sandoval, *Informe sobre las casas romanas de Mérida y excavaciones en la «Casa del Anfiteatro»*, *Excavaciones Arqueológicas en España* (= EAE) 49, Madrid 1966, con descripción más detallada por el mismo autor en *La Casa romana del Anfiteatro*, Mérida 1969.

² Cf. I. di Stefano Manzella, *Mestiere di epigrafista. Guida alla schedatura del materiale epigrafico lapideo*, Roma 1987, pp. 128-129.

nombre del difunto seguido por la expresión de la edad ³. El uso del genitivo que atestiguamos en esta formulación sólo lo conocíamos en la Mérida cristiana en un epígrafe, *ICERV 20, anno]rum XXX* ⁴. En este punto, son destacables asimismo los numerales desarrollados en todas sus letras, forma empleada raramente en el convento emeritense y en Lusitania ⁵.

Sigue el verbo de la muerte *perit* ⁶, que se lee en la epigrafía funeraria de la Península en sólo dos testimonios de Tarraco, *RIT 998* y *1000*, de los siglos IV-V. Nótese que *perire* está poco documentado en inscripciones cristianas (siempre antiguas) de todo el Imperio, siendo además un verbo que nunca se ve alargado por aclamaciones u otros elementos propiamente cristianos ⁷. El perfecto contracto que aquí hallamos es bien conocido en Hispania desde por lo menos el siglo I ⁸.

El complemento *a partu* constituye, por su carácter único en la epigrafía hispana, uno de los elementos más llamativos del epígrafe. La explicitación del motivo del óbito, el parto, resulta más habitual en *carmina epigraphica* que en prosa, y se da en mayor proporción en epígrafes paganos que en cristianos ⁹. En la Península no hemos constatado ninguna especificación tan clara de la causa del deceso, por lo demás tampoco frecuente en el resto del Imperio ¹⁰.

³ *CIL VIII, 647 (= CE ad 116) sat probe mulier cum uiro uixit suor, CLE 995 A, 11 (= CIL IV, 1645, de Pompeya), sit tibi terra leuis, mulier dignissima uita.*

⁴ J. Mallon-T. Marín, *Las inscripciones publicadas por el Marqués de Monsalud (1897-1908). Estudio crítico*, Madrid 1951, p. 122, n.º 250, muestran además que en este epígrafe la expresión de la edad (tras *recess[is]*) parece haber constituido la última línea del texto.

⁵ Prácticamente el único paralelo que hemos encontrado en la zona es *ICERV 52a, Florentius...uixit annos septuaginta et cinqua*, en una inscripción de Montijo, datada en el año 566. Además, cf. las inscripciones de Mértola, *ICERV 88* (del año 494), *Mannaria...uixit annos nouem, menses quattuor*, y *Possidonius...uixit annos plus m. quinquaginta*, publicada por M. M. Alves Dias, «Cinco novos epitafios páleo-cristãos de Mértola», *FE, 9* (1984) n.º 36.

⁶ *Perire* establece una relación clara de alternancia con *uiuere*, además de añadir un matiz de «destrucción». A este respecto, cf. M. A. Sánchez Manzano, *Estudio estructural de los verbos de la muerte en el latín arcaico y clásico*, León 1991, pp. 72-73.

⁷ De los 19 ejemplos que cita E. Diehl, *ILCV, Index XII*, p. 565, todos son de Roma salvo dos. En siete de ellos no introduce la fecha de la muerte, sino la edad del difunto.

⁸ Cf. A. Carnoy, *Le latin d'Espagne d'après les inscriptions*, Bruselas 1906² (reimpr. Hildesheim-Zürich-Nueva York 1982), p. 113.

⁹ *ILCV 3436, 1, causae meae mortis partus; 1336, 2, per partum ... tradita Tartaris imis; CLE 1175, 11, fata subii partu iactata sinistro; 1297, 1, partu subiecta*. Además, se constatan otras explicaciones menos explícitas: *ICVR NS VI, 15649, quae remisit filium m. XI, cuius faciem non uidit; CLE 498, 4, incidit infelixs pregnax; CIL VI, 27556, posuerunt Galianus et Eucharis parentes filis dulcissimis sed non hoc merentes a uobis, qui sibi senserunt (sc. morbum ingruentem, Mommsen, CIL VI, ad l.), III idus Sept., ex quibus unus uixit in XI kal. Oct. et alius in III kal. eisdem*. Con bibliografía sobre la circunstancia de la mortalidad por parto, M. I. Yagüe Ferrer, «En torno a la procreación de la mujer en Roma», *Actas del VIII Congreso Español de Estudios Clásicos* (Madrid, 23 al 28 de septiembre de 1991), vol. 3, Madrid 1994, pp. 317-323, esp. p. 318 y nota 3.

¹⁰ En un epitafio métrico de mediados del siglo VI, del núcleo de Mérida, *ICERV 211, J. Gil, «Epigraphica III», CFC 14* (1977) p. 99, ha querido entrever un motivo para la muerte de la madre que descansa junto a sus hijos, «alguna peste que diezmo la población».

El nombre de la difunta, que ocupa una línea completa, constituye otro elemento de especial interés. Destaca en primer lugar la introducción del nombre, «obligada» de alguna manera por la misma estructura formular del epitafio, que no empieza con la usual referencia expresa y directa al nombre de la difunta. El hecho de que no se utilice el habitual y genérico vocablo *nomen*, optándose por el término explícito *cognomen*, muestra una curiosa confusión del lapícida ¹¹. En cualquier caso, esta palabra introduce aquí una referencia común, pues subraya el *topos* del *cultus nominis* y de la *memoria uiuentium* ¹². Se trata además de la única inscripción cristiana de la Península en que se mantiene el sistema onomástico tradicional para las mujeres, el doble gentilicio seguido del *cognomen* ¹³: *Aurelia* (el más común gentilicio en la epigrafía cristiana) *Licina* (característico gentilicio de la nobleza de la época republicana ¹⁴) *Florida*. Este último es un *cognomen* no demasiado atestiguado en epígrafes paganos (en prácticamente la mitad de los cuales son africanos) que se mantiene entre los cristianos en una proporción algo menor ¹⁵. Este esquema onomástico completo no es tampoco usual en otras regiones del Imperio ¹⁶, donde para el siglo V son muy raros los *duo nomina* ¹⁷, quizá por la pretensión de evidenciar una muestra más de igualdad entre los nuevos *fideles*. Por esto el mismo mantenimiento en textos tardíos (principalmente a partir del edicto de Milán) del gentili-

¹¹ El término *cognomen* se emplea correctamente en dos epitafios cristianos, *ILCV* 4744, 3, *Felicitas... falso cognomine dicta*; y 788, 1, *secta... fundi cognomine Baiiae*.

¹² En epígrafes cristianos de la Península (métricos y en prosa), cf. *RIT* 938, 8-9; *ICERV* 536; 291, 3; 292, 1; *RIT* 965.

¹³ I. Kajanto, «On the peculiarities of women's nomenclature», *L'onomastique latine*, París 1977, pp. 147-159, matiza que «double gentilicium followed by a cognomen, genuine family names, were not a female speciality» (p. 155).

¹⁴ Cf. J. M. Abascal Palazón, *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*, Murcia 1994, pp. 168-172 (*Licina*/-us es el sexto gentilicio más frecuente en la Hispania romana, con 305 testimonios).

¹⁵ I. Kajanto, *The Latin Cognomina*, Helsinki 1965 (reimpr. Roma 1982), pp. 233-234, menciona un total de 17 testimonios cristianos. Nótese una [A]ur. *Florida* en un epigrafe sepulcral de Roma, *ILCV* 2687 adn (= *ICVR NS I*, 1520), así como otra *Aurelia Florida* en África, *ILCV* 2867 (= *CIL VIII*, 21682, año 475). Además, véase el repertorio de H. Solin-O. Salomies, *Repertorium nominum gentilium et cognominum Latinorum*, Hildesheim 1988 (que engloba las referencias de I. Kajanto, o.c., y W. Schulze, *Zur Geschichte lateinischer Eigennamen*, Berlín 1904 [ed. corr. por O. Salomies, Hildesheim 1991]), p. 333. En la Hispania romana sólo consta un *F[?]oridus*, *HEp* 2 (1990) n.º 432.

¹⁶ Son pocos los ejemplos que encontramos en los que se mantiene este esquema completo: entre otros, *ILCV* 2630 adn., *Aurelia Crescentiana Eudo[?]cia*?; 4143 B, *Iulia Aurelia Hilara*; 2992, *Aur. Tit. Prisca*; 4330, *M. Aur. Val. Surula Antonin[a]*; 4150 A, *Iulia Licinia Euponis*, 2639 adn, *Licina Aeliadora Adeodata*.

¹⁷ I. Kajanto, «The emergence of the single name system», en *L'onomastique latine*, o.c., p. 424, constata (a partir de *ICERV*) una especialmente reducida presencia de gentilicios en Hispania, aunque en otros lugares reconozca que tal vez los epitafios acortan los esquemas por reproducir el uso cotidiano de los nombres.

cio parece indicar una pertenencia a clases superiores. El uso doble es temprano entre las mujeres, para quienes el segundo gentilicio era en principio aquel heredado de la madre o de otro pariente. Un esquema onomástico semejante o aproximado, desde el momento en que presenta tres elementos, lo hallamos en la Hispania cristiana justamente en Tarraco, el núcleo en que los *duo nomina* se presentan en una más destacada proporción¹⁸. Se trata de RIT961 (lectura corregida de ICERV6), *Aurelia Tonneia* Ἀχώιστα(ι), donde esta última denominación griega se puede considerar como *signum*; con una ligera variación, se lee en una inscripción bética del año 562, ICERV 124, *Anna Gaudiosa siue Africa*.

La fórmula de reposo cristiano, que aquí no introduce la fecha de la muerte, es *recessit de s(a)eculo*, inusitada en toda Hispania y próxima al uso tardío en ICERV 163, de Córdoba (año 682), *Anerius ... migravit ab hoc euo*. Se trata de una fórmula conocida en otros formularios no hispanos¹⁹, que reúne el que es verbo banal para expresar el reposo del difunto en la Bética y la expresión que (sobre todo en textos litúrgicos) viene a resaltar la concepción de la muerte como *migratio*²⁰. Respecto a *saeculum*, hasta la fecha este término sólo se encontraba en las inscripciones latinas de la Península con la acepción de 'mundo terrenal'²¹ desde finales del siglo VI, dentro de la fórmula alargada para la indicación de la edad *uiuere in (hoc) saeculo*. De los cinco *tituli* documentados, dos proceden de Mérida, ICERV 43 y 480 (del año 588). Los restantes son ICERV 86, de Salacia (en el convento pacense, del año 632), 66, de Jerez de los Caballeros (convento hispalense, en zona fronteriza con Lusitania, datada en el año 662) y 157, de Espejo (en el convento astigitano, datable *post* 662).

Otra parte importante del epitafio de la joven Aurelia es la constituida por las diferentes aclamaciones que ocupan parte de la cuarta línea y la quinta en su totalidad. En primer lugar se presenta *in nomine C(h)r(isti)*, seguida inmediatamente en la línea cinco por el desarrollo de la misma abreviatura,

¹⁸ Así, RIT958 (*Aur. Aeliodoros*); 959 (*Aurelia Aemilia*); 960 (*Aur. Euthemius* y *Fl. Zoticus*); 964 (*Corn. Iul* y *Lu. Vale*); 996 (*Tizanus Karpitanus*); 998 (*Valeria Ponpeia*). En Mérida sólo contamos con un testimonio incompleto, ICERV20, [*Iul*]ius Cr[escen]s.

¹⁹ Uno de los usos más antiguos de *recedere de saeculo* en inscripciones sepulcrales es ICVR NS II, 6021 (nueva edición de ICVR I, 7, p. 12), *filia quae de saeculo recessit*, del año 235 (¿quizá falso?). Cf. ICVR NS VI, 16327, *de seculo recedet Marcella*; ICVR NS II, 6338; VI, 15669; VII, 18990; etc. Paralelos con otros verbos o complementos se pueden encontrar en ICVR NS IV, 11805; VI, 15742; ILCV 1687; CLE 524, 3; etc.

²⁰ Con diversas expresiones litúrgicas paralelas, cf. A. Blaise, *Le vocabulaire latin des principaux thèmes liturgiques*, Turnhout 1966, p. 408. A. C. Rush, *Death and Burial in Christian Antiquity*, Washington 1941, pp. 44-71, traza las principales líneas del origen y desarrollo de este *topos* de la *migratio ad Dominum*.

²¹ Sobre las diferentes acepciones de *saeculum* en la tradición clásica, sigue siendo imprescindible el estudio de A. P. Orban, *Les dénominations du monde chez les premiers auteurs chrétiens*, Nîmes 1970, esp. pp. 165-192.

Cristi, con la grafía vulgar propia de los textos cristianos y visigodos ²². Se trata de una aclamación apostólica, la fórmula más frecuente en la liturgia y, por extensión, en todo tipo de escritos cristianos. Esta misma *acclamatio* la leemos en inscripciones funerarias en todas las provincias de Hispania, con una proporción mayor en la Bética. Precisamente de Mérida procede una de las más antiguas formulaciones con esta aclamación, ICERV 23, en la que *Christi* aparece con la forma del crismón constantiniano ²³.

Sigue el original alargamiento *fedelis in Christo*, con un monograma muy sencillo ²⁴, que recuerda formularios africanos (en particular de la zona de Cartago) y que surge a partir de textos bíblicos como *Ephes.* 1, 1 y *Apoc.* 19, 11. No debemos, en este punto, dejar de lado la posibilidad de que *Cristi*, en el comienzo de la misma línea, se aplique también a *fedelis*, fórmula atestiguada en la inscripción de Alicante ICERV 266 ²⁵, aunque con ciertas reservas debidas a la lectura fragmentaria de la inscripción. En cualquiera de estas dos prolongaciones la formulación es inusitada, tanto en Lusitania como en el resto de la Hispania cristiana. Hasta la fecha contábamos con cinco testimonios en la Península con la fórmula alargada *fidelis in pace*: ICERV 248; 269; 546; RIT 958; 1040. Destaca asimismo el empleo de *X*, a la manera de un monograma constantiniano simple, para completar la fórmula de servidumbre, *IN X(risto)*, ciertamente poco atestiguada en la Península. El mismo *compendium scripturae* lo hallamos en ICERV 23 (asimismo de Mérida) y en el tarraconense RIT 960 (= ICERV 206). Estos testimonios son especialmente importantes, ya que uso de *compendia* es preferentemente antiguo y siempre bastante reducido, de hecho sólo constatable con relativa frecuencia en los ámbitos de Roma, de la Galia y del norte de África. En cuanto al calificativo *fedelis*, es la única forma de elogio del epígrafe emeritense que nos ocupa. No es sino una de las más antiguas fórmulas paleocristianas que expresan la servidumbre del difunto que ya ha sido bautizado, aplicada en prácticamente la

²² Sobre esta grafía vulgar, J. Gil, «Para la edición de los textos visigodos y mozárabes», *Habis* 4 (1973) pp. 193-194, es determinante y concluye: «El filólogo, pues, que imprime *Christus* en un texto visigodo corre el riesgo de cometer un craso anacronismo».

²³ Posiblemente también la inscripción de Mérida ICERV 482, muy fragmentada, presentaba un crismón similar, que de hecho es propuesto por J. Vives en su edición.

²⁴ El cristograma se utiliza en inscripciones funerarias como monograma o como símbolo. Como *compendium scripturae* suele venir precedido —como aquí— por una preposición (por ejemplo, 21 casos en ICVR NS I), aunque también es frecuente su colocación después de la mención completa *in pace*.

²⁵ Con lectura corregida por M. A. Rabanal-J. M. Abascal, «Inscripciones romanas de la provincia de Alicante», *Lucentum* 4 (1985) p. 200, n° 18. Sin embargo, sólo Vives, *loc. cit.*, sin destacar la originalidad de la variante de la fórmula *fidelis* apunta en su breve y confuso comentario la posibilidad de que se trate de un *fidelis Christi*, con lo que desarrolla el *compendium scripturae* del crismón constantiniano que se sitúa inmediatamente detrás del atributo. Siempre en Tarraco, cf. RIT 1009 (*in pace X*, como aclamación final); 960 (*in X quiescit in pace*); 976 (formando parte de la expresión *ispiritus X*; el crismón, en círculo).

mitad de los casos a niños y jóvenes ²⁶, y que aislada (esto es, sin alargamiento) la encontramos en tres inscripciones cristianas antiguas procedentes de Mérida (ICERV 21, *fidelis*, 22, *fid.*) y sus cercanías (el *titulus* rítmico de Torrebaja ²⁷). Sobresale además la forma vulgar, ausente en Hispania pero muy documentada en otras provincias del Imperio ²⁸. A propósito de este elemento de *elogium*, nótese la falta de fórmulas banales a partir de mediados del siglo v en Lusitania y en la Bética, como *famula Dei* o similares.

Respecto a los dos últimos términos del epígrafe, *hoc felix*, consideramos que bien podrían aludir al estado de la joven a la hora de morir, tranquila por su misma condición de *fidelis* ²⁹, esperanza que es uno de los pilares de la doctrina cristiana ³⁰. Esta expresión supondría la cristianización de uno de los epítetos que en los epitafios paganos servían para formular el elogio del difunto, generalmente como predicativo referido a su vida terrenal ³¹, dándose la circunstancia de que *felix* es el término que prefiere la *Vetus Latina* y que en la versión *Vulgata* es sustituido por *beatus*.

Finalmente, no hay ninguna referencia expresa a la datación del epitafio. Tanto la presencia de diversos elementos propios de las inscripciones funerarias paleocristianas —los epítetos *fedelis* y *felix*, el verbo *perire*, la pervivencia del sistema onomástico tradicional y el empleo de un *compendium scripturae* para una aclamación— como la ausencia de aquellas fórmulas banales que se generalizan en la Península a partir del siglo v (con sus respectivas variedades regionales) nos permiten situar nuestro *titulus* entre los más antiguos de los cristianos de Hispania, a saber, en torno a la segunda mitad del siglo iv d. C.. El hecho de que la cronología propuesta por los arqueólogos

²⁶ Cf. Ch. Pietri, «L'évolution de l'éloge funéraire dans les textes de l'Occident chrétien (III-VI^e siècles)», en *Le Trasformazioni della cultura nella tarda antichità* (ed. Cl. Giuffrida-M. Mazza), Roma 1985, p. 179.

²⁷ Publicado por J. L. Ramírez Sádaba, «La inscripción de Torrebaja (Pueblo Nuevo del Guadiana) original modelo de la epigrafía cristiana», *Antigüedad y Cristianismo* 8 (Murcia 1991), pp. 89-98 (texto, pp. 90-91). Cf. los epitafios béticos ICERV 153 (FD.) y 178 (*fidelis Xpi*).

²⁸ Por ejemplo, *ILCV* 88, 6; 847; 1342; 1351a; 1354a; 1370; etc. Cf. *ILCV*, *index VII*, p. 353.

²⁹ En una inscripción métrica pagana, *CIL I*, 1347, *heis sunt duo concordēs, famaue bona exitu(ue) honesto) felix*; cristiana, *CIL V*, 1662, *felix in deo depositus*, empleo ya adverbial, *CIL XIII*, 8482, *felix et in pace recessit*. Con un uso semejante del ablativo, en la inscripción del puente de Alcántara, *CIL II*, 761, 8 (= R. Hurtado de San Antonio, *Corpus provincial de inscripciones latinas de Cáceres*, Cáceres 1977, pp. 52-53), *felix utraque causa sacri* (cf. Mart. 7, 8, 5, *felix sorte tua*; *CIL X*, 4923, *agresti uita felix fuit*).

³⁰ Desde los Padres de la Iglesia la *felicitas* alude justamente a la bienaventuranza alcanzada por el buen cristiano en el cielo (por ejemplo, Aug. *serm.* 280, 1, *perpetuae felicitatis praemium*). A este respecto, cf. R. Braun, «La notion de bonheur dans le latin des chrétiens», *Studia Patristica* 10 (1970) pp. 177-182. La adopción por parte de los cristianos de los conceptos de *beatitudo* y *felicitas* explica el aumento del uso en la Antigüedad tardía de *Felix* como *cognomen* (cf. I. Kajanto, *The Latin Cognomina*, o.c., pp. 71-72).

³¹ Así, de Roma, *CIL VI* 30113; 15927, *coniunx uiris quibus opsequens et felix uixit*. Véase una expresión cercana a la del epitafio de Licinia en Virgilio, *Aen.* 11, 159, *felix morte tua*.



Inscripción funeraria de Aurelia Licinia Florida. Museo Nacional de Arte Romano de Mérida.

para la llamada «Casa del Anfiteatro» corresponda a finales del siglo III d. C. corrobora, desde otra perspectiva, la datación temprana del epígrafe de la joven cristiana Aurelia Licinia Florida, muerta de parto a los veintiocho años.

Abreviaturas

ICERV = J. Vives, *Inscripciones cristianas de la España romana y visigoda*, Barcelona 1969².

RIT = G. Alföldy, *Die römischen Inschriften von Tarraco*, Berlín 1975.

CLE = *Carmina Latina Epigraphica*, vol. 2 de la *Anthologia Latina sive poesis latinae supplementum*, 1-2 (ed. F. Bücheler), Leipzig 1895-1897 (1², 1930).

CIL = *Corpus Inscriptionum Latinarum, consilio et auctoritate Academiae litterarum regiae Borussicae editum*, Berlín 1863.

ILCV = E. Diehl, *Inscriptiones Latinae Christianae Veteres*, I-IV, Berlín-Dublín-Zürich 1925-1967 (vol. IV, ed. J. Moreau, H.I. Marrou).

ICVR = I. B. de Rossi, *Inscriptiones christianae urbis Romae septimo saeculo antiquiores*, Roma 1857-1915 (aquí, cit. vol. I, *Prolegomena. Epitaphia certam temporis notam exhibentes*).

ICVR NS = A. Ferrua, C. Carletti et al., *Inscriptiones christianae urbis Romae septimo saeculo antiquiores, Noua Series*, Roma 1922– (hasta la fecha, vols. I-X).